Bogotá D.C., 21 de diciembre de 2022

SEÑORES
ALCALDIA DE PEREIRA
Supervisor del contrato
CIUDAD

REF: CONTRATO DE CONSULTORIA No 7325-2022

Asunto: Solicitud de prórroga del contrato.

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente yo, **OSCAR JAVIER PARDO MORENO** en calidad de representante legal de **SOLINCON Ltda. SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSULTORIA** de manera atenta me permito solicitar prórroga del contrato de consultoría No. 7325-2022, el cual tiene por objeto: **ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO, CON EL FIN DE DETERMINAR LAS CAUSANTES EN LOS FENÓMENOS AMENAZANTE, DETERMINAR LA CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO Y LAS OPCIONES VIABLES DE INTERVENCIÓN EN EL CERRO CANCELES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA**, por las siguientes razones:

1. Dadas las afectaciones del clima producto de la época invernal que durante los últimos meses se ha incrementado superando las estadísticas de la zona. El departamento de Risaralda es uno de los más afectados por el fenómeno meteorológico, especialmente por la afectación de la infraestructura vial en las zonas rurales, como así se estipula en el Decreto 299 de 2022 que prorroga el Decreto 059 de 2022 con respecto a la situación de calamidad pública en razón a la ola invernal para los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2022. Dicha situación de ola invernal ha ocasionado afectación a la programación para la realización de las actividades en campo del proyecto como lo son: Topografía, exploración de suelos, etc.
2. Dada la proximidad de las festividades de fin de año, el cierre fiscal y administrativo del año en curso y temporada de vacaciones para los profesionales encargados del proyecto, evidenciamos que afectaría en los tiempos de ejecución de las actividades y su respectiva revisión por parte de la entidad contratante. Por lo anterior, solicitamos que se nos conceda una prórroga de un mes a partir de la fecha de culminación del contrato.

Por lo expuesto anteriormente, respetuosamente solicitamos una prórroga de treinta (30) días calendario desde la fecha de finalización del presente contrato. Manifestamos de igual forma nuestra total disposición para el cumplimiento del objeto contractual y el desarrollo fluido del proyecto.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente.



Oscar Javier Pardo Moreno
SOLINCON LTDA
N.I.T. 900 237 555 - 9
Dirección de la correspondencia: Carrera 58 # 15 54 P2
Teléfonos: 601 715 84 45